

*ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MARISCOS SAL Y MAR MASALMAR S.A. CELEBRADA EL 22 DE
MARZO DEL AÑO 2018*

En la ciudad de Machala a las once horas del día 14 de marzo del año 2018 en las oficinas de la Compañía Mariscos Sal y Mar Masalmar S.A. Ubicada en la Cdla Las Crucitas Manz. 1 - 4 Calles Chile y Perú y encontrándose presente la totalidad del capital social, se constituye la Junta General de Accionistas de la Compañía MARISCOS SAL Y MAR MASALMAR S.A.

Con la asistencia del Señor José Vinicio Aguirre Reyes quien de conformidad con su nombramiento de Gerente General, y Propietario de (440) acciones ordinarias y nominativas, el Sr. Vinicio Israel Aguirre Soria quien de conformidad con su nombramiento de Presidente y propietario de ciento veinte (120) acciones ordinarias y nominativas, La Srta. María José Aguirre Soria propietaria de ciento veinte (120) acciones ordinarias y nominativas y José Rafael Aguirre Soria propietario de ciento veinte (120) acciones ordinarias y nominativas ; los mismos que constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado, aprobado igualmente por unanimidad para tratar los siguientes puntos del día .

1.-Lectura y aprobación del informe del Gerente, nombramiento del comisario y lectura del informe. 2 Aprobación de Balances del año 2017, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en El Patrimonio, y Notas 3- Reparto de Utilidades acumuladas

Estableciéndose una vez que existe el quórum necesario para la realización de la Junta, luego de lo cual se solicita al Secretario se proceda a dar lectura al **SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL , NOTAS Y DEMAS CUENTAS DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2017** El Señor José Vinicio Aguirre Reyes quien en uso de sus atribuciones como Gerente General y secretario de la Junta, El Señor

Vinicio Israel Aguirre Soria, Preside la presente Junta Universal de Accionistas, la Sra. María José Aguirre Soria, Accionista y José Rafael Aguirre Soria, representado por su hermano el Ing. Vinicio I. Aguirre Soria, Accionista, por lo que siendo las once horas con treinta minutos el Presidente dispone que se entre a conocer y a resolver los puntos del día.

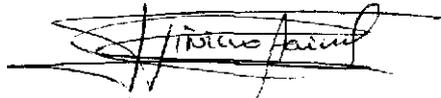
PRIMER PUNTO: LECTURA DEL INFORME DEL GERENTE Y COMISARIO, El Sr. José Vinicio Aguirre Reyes Gerente, comenta sobre la producción, dice que mejoro en cuanto a libras por ha. Pero subió costos por que se utilizó otros insumos para controlar enfermedades del camarón, así mismo en el último semestre el precio bajo por lo que no ayudo a tener mejor rentabilidad. Se nombra de comisario a la Ing. Nivia Porras Preciado.

SEGUNDO PUNTO: Toma la palabra el Ing. Vinicio Israel Aguirre Soria y propone que las utilidades se acumularan con la finalidad de tener liquidez, lo que es aprobado por la junta.

Se conoce y se aprueba, con los votos favorables de los Accionistas los Informes del Gerente, comisario y Balances para el periodo 2017.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la junta con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por secretaria se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, dejando constancia de que quedaran archivados en el expediente los documentos conocidos por esta junta.

Con lo cual se levanta la sesión a las trece horas firmando para constancia todos los presentes.



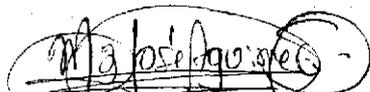
Sr. José V. Aguirre Reyes

GERENTE – SECRETARIO



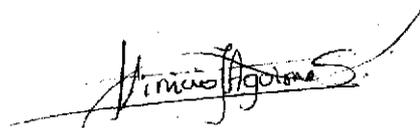
Ing. Vinicio I. Aguirre Soria

PRESIDENTE - ACCIONISTA



Srta. María José Aguirre Soria

ACCIONISTA



Ing. Vinicio I. Aguirre Soria

José Rafael Aguirre Soria

ACCIONISTA